

**ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN ORDINARIA 05-CIIV-EPN-2024**

**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL**

FECHA DE INSTALACIÓN: 02 DE ABRIL DE 2024

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los dos (02) días del mes de abril de 2024, siendo las 11h14, se instala la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la cual se lleva a cabo en la sala de sesiones del Consejo Politécnico, con la participación de los siguientes miembros:

Nombre	Representación
Ph.D. Marco Santórum Gaibor	Vicerrector de Docencia Investigación, Innovación y Vinculación
Ph.D. Esteban Iribarra Cazar	Representante de la Facultad de Ciencias
Ph.D. Carla Manciatí Jaramillo	Representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
Ph.D. Diego Reinoso Chisaguano	Representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Ph.D. Sandra Procel Guerra	Representante de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
Ph.D. Edgar Cando Narváez	Representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica
Ph.D. Lauro Valle Álvarez	Representante de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria (S)
Ph.D. Andrés Larco Ampudia	Representante de la Facultad de Ingeniería de Sistemas (S)
Ph.D. Mario Ruiz Romero	Director del Instituto Geofísico
Srta. Kharol Chicaiza Sandovalín	Representante Alterno de los estudiantes (Grado)
Ing. Alexis Miranda Carillo	Representante Alterno de los estudiantes (Posgrado)

En calidad de invitados a la sesión, se integran: la Ph.D. Monserrate Intriago, Directora de Investigación; la Ph.D. Marcela Guachamín, Directora de Posgrados; y, el Ph.D. José Lucio Naranjo, Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, quien integra el Consejo Politécnico.

De igual manera, por solicitud del Presidente de este Consejo, participan en el punto pertinente, servidores de las Direcciones de Investigación y de Posgrados, respectivamente.

La Secretaría de la sesión se encuentra a cargo de la Abg. Oroenma Borregales Cordones, Secretaria General de la Escuela Politécnica Nacional, quien cuenta con el apoyo de la Abg. Estefanía Morillo Erazo.

Una vez constatado el quórum para instalación, se pone en consideración de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, que se encuentran presentes en la sesión, **el orden del día planteado en la convocatoria:**

1. Lectura y aprobación de las siguientes actas:
 - 1.1. Acta de la Sesión Ordinaria No. 04-CIIV-EPN- 2024 realizada el 12 de marzo de 2024.
 - 1.2. Acta de la Sesión Extraordinaria No. 04-CIIV-EPN-2024 realizada el 19 de marzo de 2024.
2. Conocimiento y resolución con respecto al informe técnico de factibilidad y pertinencia para la aprobación del proyecto de programa de Maestría en Electricidad con mención en Sistemas Eléctricos de Distribución.
3. Conocimiento y resolución con respecto del Informe de solicitud de suspensión del proyecto “Interesterificación del aceite de *Jatropha curcas* con acetato de metilo en condiciones supercríticas catalizado con óxido de zinc y óxido de zirconio para utilizar en mezclas con combustible”.
4. Varios:
5. Iniciativas estudiantiles.

Por decisión unánime de los miembros del Consejo Investigación, Innovación y Vinculación presentes se aprueba el orden día, y se procede al tratamiento de cada uno de ellos.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO:

Punto 1.

Lectura y aprobación de las siguientes actas:

- 1.1. **Acta de la Sesión Ordinaria No. 04-CIIV-EPN- 2024 realizada el 12 de marzo de 2024.**

Por Secretaría se da lectura al acta resolutive de la cuarta sesión ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación del 12 de marzo de 2024.

Mientras se trata el presente punto, siendo las 11h20, ingresa a la Sala de Sesiones de Consejo Politécnico el M.Sc. Pedro Buitrón.

Con la votación de la mayoría de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, con la abstención del Ph.D. Mario Ruiz, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-039-2024

Artículo único.- *Aprobar el acta resolutive de la cuarta sesión ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación del 12 de marzo de 2024.*

1.2. Acta de la Sesión Extraordinaria No. 04-CIIV-EPN-2024 realizada el 19 de marzo de 2024.

Por Secretaría se da lectura al acta resolutive de la cuarta sesión extraordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación del 19 de marzo de 2024.

Tras varias intervenciones y al no alcanzar la mayoría de los miembros presentes, la aprobación del Acta se realizará en una próxima sesión.

Punto 2.

Conocimiento y resolución con respecto al informe técnico de factibilidad y pertinencia para la aprobación del proyecto de programa de Maestría en Electricidad con mención en Sistemas Eléctricos de Distribución.

Se concede la palabra a la Mgs. Carla Guerrero, Analista de Posgrados de la Dirección de Posgrados, quien realiza la presentación del informe técnico de factibilidad y pertinencia para la aprobación del proyecto de programa de Maestría en Electricidad con mención en Sistemas Eléctricos de Distribución. La Dirección de Posgrados conforme lo establecido en el artículo 193 del Reglamento de Régimen Académico de la Escuela Politécnica Nacional, recomienda a los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación avalar el proyecto de programa de Maestría en Electricidad con mención en Sistemas Eléctricos de Distribución, para continuar con el proceso de presentación y aprobación ante Consejo Politécnico.

Mientras se trata el presente punto, siendo las 11h43, ingresan a la Sala de Sesiones de Consejo Politécnico la Ph.D. Carla Manciaty y la Ph.D. Sandra Procel.

Las intervenciones de los miembros de este Consejo se registran en el video de esta sesión.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCIV-040-2024

Artículo 1.- Aprobar el informe técnico de factibilidad y pertinencia DP-001-2024-APMA y, de conformidad con la recomendación constante en este, avalar el proyecto de programa de Maestría en Electricidad con mención en Sistemas Eléctricos de Distribución.

Artículo 2.- Recomendar al Consejo Politécnico que, con base en el Informe referido en el artículo 1 de esta resolución, apruebe el proyecto de creación de la Maestría en Electricidad con mención en Sistemas Eléctricos de Distribución.

Artículo 3.- Disponer a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución al Consejo Politécnico, al Departamento de Energía Eléctrica, y a la Directora de Posgrados

Punto 3.

Conocimiento y resolución con respecto del Informe de solicitud de suspensión del proyecto “Interesterificación del aceite de *Jatropha curcas* con acetato de metilo en condiciones supercríticas catalizado con óxido de zinc y óxido de zirconio para utilizar en mezclas con combustible”.

Se concede la palabra al M.Sc. Carlos Calderón, Analista de Investigación de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del Informe ISU-24-03-PIS-22-08, señalando que el Proyecto PIS-22-08, dirigido por la M.Sc. Liliana Guzmán Beckmann, profesora que solicita se le conceda la suspensión del proyecto PIS-22-08 por seis meses, debido a que las actividades del proyecto no se podrán llevar a cabo según lo planificado.

Las intervenciones de los miembros de este Consejo se registran en el video de esta sesión.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-041-2024

Artículo 1.- Aprobar la solicitud de suspensión del Proyecto de Investigación Semilla: *Interesterificación del aceite de *Jatropha curcas* con acetato de metilo en condiciones supercríticas catalizado con óxido de zinc y óxido de zirconio para utilizar en mezclas con combustible – PIS-22-08, planteada por la M.Sc. Liliana Guzmán Beckmann, el cual reanudará sus actividades a partir del 02 de octubre de 2024. El proyecto finalizará el 25 de junio de 2025.*

El Informe de Suspensión ISU-24-03-PIS-22-08 es parte integrante de esta Resolución.

Artículo 2.- Disponer a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución a la Dirección de Investigación y a la M.Sc. Liliana Guzmán Beckmann.

Punto 4 – Varios:

4.1. Iniciativas estudiantiles.

Se concede la palabra a la Srta. Kharol Chicaiza Sandovalín, representante alterno de los estudiantes, quien explica las propuestas sobre convenios de cooperación

entre estudiantes de la EPN y empresas. También explica la posibilidad de gestionar espacios “Hall Price” en la EPN.

El Vicerrector de Investigación, Innovación y Vinculación explica que las autoridades están dispuestas a firmar convenios de cooperación con empresas y llevar a cabo lo solicitado por los estudiantes, para lo cual solicita a los miembros del Consejo el apoyo y acompañamiento en la generación de las propuestas estudiantiles.

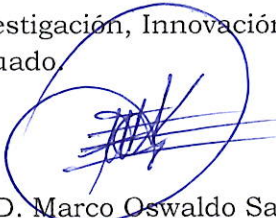
Las intervenciones de los miembros de este Consejo se registran en el video de esta sesión.

Se deja constancia en la presente acta, que los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación felicitan a la representación estudiantil por presentar propuestas de vinculación a favor de los estudiantes.

Tratados los puntos del orden del día, siendo las 12h45 del 02 de abril de 2024, el Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación clausura la sesión.


De existir divergencias entre lo expuesto en este documento y el registro de vídeo, prevalecerá el segundo en mención.

Para constancia de lo actuado, suscriben esta acta el Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación; y, la Secretaria General, quien certifica lo actuado.



Ph.D. Marco Oswaldo Santórum Gaibor

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN



Abg. Oroenma Borregales Cordones

SECRETARIA GENERAL

